

Julio 18 de 1904.

Al Presidente del Consejo Nal.
de Educacion;

Decreta:

Seccion Farios.

Mandar pagar:

Exp. 2719

R.

Al Banco de Italia y Rio de la Plata, como pesionarios de los contratistas Felix Rojas y C^a; importe de la 8^a anualidad e intereses, del terreno calle Almagro 850..... \$3086.09

" 6403

C.

A los señores Curt, Berger y C^a; por artículos para las escuelas de la Capital " 612.25.

" 6311

R.

A los señores Robles y C^a; im-
porte de impresiones - - - - - \$ 31.00.

" 6312

R.

Id. Id. Id. Id. Id. Id. " 636.25

" 5930

N.

A la tienda de Ninot, impor-
te de alfombras para las Of. del Consejo..... " 504.00.

" 6304

L.

A los señores Furina y C^a,
importe de un piano - - - - - " 550.00

" 5731

R.

A los señores Polera y Bonifa-
in, importe de 500 ejemp. "La Vida Sencilla" \$ 510.00.

" 6404

C.

A los señores Curt, Berger y C^a
importe de 4000 lineros p^{ta} las escuelas - - - - - " 110.00.

" 6384

O.

A los señores Olavarr y Azar-
ta, por artículos de embalaje, etc, etc - - - - - " 362.14.

" 6303

F.

A Francisco Villadecanigo, por
armaduras de bancos - - - - - " 436.45.

" 6159

G.

Conceder 8 dias de licencia, a contar desde
el 1^o del corriente, de los cuales solo cinco con goce
de sueldo, al Director de la Escuela del Regimiento

Exp. 5262 A to 1º de Infantería.

Parar, con lo informado este expediente a la Administración de Contribución Territorial.

Sección Territorial.

" 6514 J. Dejar sin efecto el traslado de la maestra de la Escuela Superior de Niñas de Santa Rosa de Toay D^a Maria Petroni, a una de las escuelas de esta Capital.

" 6482 M. Manifestar al C. E. de Concepción, que debe canjear las matrículas manuscritas expedidas, por las impresas que ha recibido y llevar en su oportunidad el pedido de matrículas para el año próximo.

Archivar los siguientes expedientes: 6514, J; 6482, M; 6218, E; 6004, R; 5449, I; 5649, C; 5494, C; 5633, C; 5940, M.

Sección Capital.

" 6504 Q. Mandar pagar la suma de \$650, importe de la planilla de sueldos del personal de las escuelas de la Capital, por el mes de junio ppdo.

" 6414 11º Conceder licencia por 5 días, con goce de sueldo y a contar desde el 15 del corriente, al maestro de 3ª categoría de la Escuela 8 del C. E. 11º, Dn. Clodomiro y. Torres.

" 6144 12º Aceptar la renuncia de la maestra de 3ª categoría de la Escuela 1 del C. E. 12º, D^a Maria Luisa Reine.

" 5406 6º Justificar las 26 inasistencias en que ha incurrido durante el mes de junio ppdo. la maestra de 3ª categoría de la Escuela N^o 2 del C. E. 6º, D^a Ramona Justa, de Casaburi.

" 5748 3º Acordar el pase solicitado por la profesora

de labores de la escuela N: 4, del C.E. 3:; Sta Julia Caballero Ortega, a la N: 3 del C.E. 4:.

Exp. 6092 6: No hacer lugar al pedido de aumento de la partida de eventuales, solicitada por la Direccion de la Escuela N: 13 del C.E. 6:

" 6142 12: No hacer lugar al pase solicitado por la profesora de musica, de la escuela 6 del C.E. 12:; Srta Luisa P. Fassio.

" 6453 A. Conceder licencia por un mes, con goce de sueldo, al empleado del archivo, Sr. Salvador P. Blanco.

" 6510 J. Aprobar la designacion de la escuela N: 1 del C.E. 1:; para que preste servicios el profesor de dibujo Sr. Leonidas Costa.

Confirmar en sus puestos de maestras de 3: categoria:

Dorila R. Amieva, sec. 2 del C.E. 12. Exp. 6163-12:

Enriqueta Cirin 15 13 " " 2: " 6244-2:

Clara Oyarzun " " " " " " " "

Clemencia Carlé " " " " " " " "

Marcela C. Gatti " 16 " " 12: " 5587-12:

Matilde E. Ossini " 9 " " 3: " 5950.. 3:

Jacinta E. de Figueroa, " 3 " " 6: " 6287-6:

Archivar los siguientes expedientes:

4953, E; 2624, 14:; 2524, 14:; 2521, 14:; 2321, 14:;

5271, J; 1728, J; 1528, 10:; 575, 6:; 2432, C; 1717, 5:

Francisco V. V. V.

[Signature]